

el
Respaldo
de los que
sueñan

100
Años **INS**



Participación estudio de mercado





**INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA**

**PROV-0-2025
20 de febrero 2025**

**Señores
Personas oferentes**

Referencia: Disponibilidad de empresas para participar en un estudio de mercado para una posible licitación de: “Evaluación Externa de la Calidad para la Auditoría Interna del INS”.

Estimados señores:

Con sustento en el artículo N°85 del Reglamento de la Ley General de la Contratación Pública, esta Administración requiere conocer la disponibilidad de despachos para participar en un estudio de mercado para una licitación de “Evaluación Externa de la Calidad para la Auditoría Interna del INS”.

Al respecto, la Auditoría Interna del Instituto Nacional de Seguros-Casa Matriz, para el ejercicio 2025, se encuentra en la necesidad de contratar servicios para llevar a cabo una Evaluación Externa de la Calidad de esta Auditoría correspondiente al período 2024. Esta evaluación se realizará bajo la modalidad de “Revisión Externa de la Calidad Completa”.

Se solicita que considere los siguientes aspectos al proporcionar la cotización:

- Realizar una Evaluación Externa de la Calidad para la Auditoría Interna del INS Casa Matriz, correspondiente al año 2024, de acuerdo con la normativa vigente de la Contraloría General de la República y los estándares internacionales, con el objetivo de emitir una opinión sobre la conformidad de la actividad con las normas aplicables.
- La Contraloría General de la República estipula en las Directrices para la Autoevaluación Anual y la Evaluación Externa de Calidad de las Auditorías Internas del Sector Público (D-2-2008-CO-DFOE), que, las auditorías internas deben realizar una Evaluación Externa de Calidad cada cinco años, para evaluar su eficacia, identificar oportunidades de mejora y emitir una opinión sobre el cumplimiento normativo.



- Evaluar la eficacia de la actividad de la Auditoría Interna del INS Casa Matriz, a la luz de la normativa aplicable. El análisis se realizará con sujeción a lo establecido en el apartado 3 de las directrices mencionadas en el punto anterior.
- Identificar oportunidades de mejora y proporcionar sugerencias para optimizar el desempeño de la Auditoría Interna.
- Emitir una opinión sobre la razonabilidad de las afirmaciones relacionadas con el grado de cumplimiento de la normativa utilizada por la Auditoría Interna en sus procesos e informes.

Los entregables esperados incluyen un resumen ejecutivo del informe de evaluación, el informe completo de la evaluación externa de calidad, un plan de mejora propuesto, una presentación al Auditor Interno y a las instancias pertinentes al final del proceso de evaluación (Comité de Auditoría Corporativo y Junta Directiva del INS Casa Matriz), así como una certificación sobre el cumplimiento de las normas.

Como dato adicional se indica que actualmente la Auditoría Interna del INS- Casa Matriz está compuesta de 50 funcionarios, distribuidos en seis áreas correspondientes a: Auditoría Financiero-Contable, Auditoría de Seguros, Auditoría de Tecnologías de Información, Auditoría Operativa, Auditoría de Fraudes y una Unidad de Aseguramiento de la Calidad.

De conformidad con lo anterior, aquellos posibles proveedores interesados se agradece su registro mediante el siguiente enlace a más tardar 5 días hábiles a partir de la presente publicación:

<https://forms.office.com/r/nmw6BgzLCd>

Esperamos contar con su participación en dicho estudio.

Atentamente,
Ivannia Morales Calvo
Subjefatura del Departamento de Proveeduría
Firmado digitalmente

Hecho: CGR
Revisado: IMC